

Relaciones de género y rendimiento académico en la asignatura de informática

Gender relationships and academic performance in the computer studies subject

Carlos Humberto Pincha Toaquiza¹

¹Unidad Educativa Eloy Alfaro, Quito, Ecuador.

¹Autor de correspondencia: carlop1312@gmail.com

Datos del artículo:

Recibido: junio 15, 2022

Revisado: agosto 18, 2022

Aceptado: noviembre 19, 2022

Publicación: enero 1, 2023

Palabras clave:

equidad de género, relaciones inequitativas, rendimiento académico.

Keywords:

gender equity, inequitable relationships, academic performance.

DOI:

<https://doi.org/10.53877/riced.1.1-24>

Este artículo está bajo la licencia



Resumen

Este trabajo expone los resultados de la investigación desarrollada para determinar la influencia de las relaciones de género sobre el rendimiento académico en la asignatura de informática. La investigación es de enfoque cualitativo, el mismo que se sustenta en el paradigma naturalista que aborda la realidad en su estado natural y plantea alternativas de solución al problema objeto de estudio. La modalidad, es de campo, bibliográfica y documental; el nivel de profundidad es correlacional-explicativa, debido a que explora, describe, analiza las interrelaciones entre las variables y establece una relación de causalidad. En la investigación participaron 287 estudiantes (hombres y mujeres) a quienes se aplicó una escala tipo Likert, para valorar los comportamientos de las y los investigados, de igual manera para triangular la información se aplicó una entrevista a los y las docentes de la asignatura de informática. La información se analizó con la aplicación de técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales. Los datos confirman la presencia de las relaciones inequitativas de género entre las y los estudiantes, así como el bajo rendimiento académico de hombres y en especial de las mujeres; revelándose una relación de causalidad entre las variables.

Abstract

This work exposes the results of the research developed to determine the influence between gender relations and academic performance in the computer studies subject. The research has a qualitative approach, the same one that is based on the naturalist paradigm that addresses reality in its natural state and proposes alternative solutions to the problem under study. The modality is of field, bibliographic and documentary; the level of depth is correlational-explanatory, because it explores, describes, analyzes the interrelationships between the variables and establishes a causal relationship. The research involved 287 students (men and women) to whom a Likert-type scale was applied, to assess the behaviors of those under investigation, in the same way to triangulate the information, an interview was applied to the teachers of computer studies subject. The information was analyzed with the application of descriptive and inferential statistical techniques. The data confirm the presence of inequitable gender relations among (female and male) students, as well as the low academic performance of men and especially women; revealing a causal relationship between the variables.

Forma sugerida de citar (APA):

Pincha-Toaquiiza, C. H (2024). Relaciones de género y rendimiento académico en la asignatura de informática. *RICEd: Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*. 1(1), 22-30. <https://doi.org/10.53877/riced1.1-24>

INTRODUCCIÓN

Actualmente la sociedad continúa asumiendo ciertos comportamientos relativos a una cultura patriarcal, estos que se evidencian en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Los referidos comportamientos se hacen visibles a través de maltrato verbal, maltrato físico y exclusión, entre otros, que colocan a la mujer en una posición de desventaja con respecto al hombre. De ahí, la importancia de profundizar el debate en torno a las inequidades de género en relación con el rendimiento académico de los escolares, toda vez que, esta situación, con plena seguridad tendrá afectaciones significativas a nivel de la familia y en el orden social.

La finalidad de este trabajo investigativo es analizar las relaciones de género existentes entre el estudiantado y su rendimiento académico, puesto que, el análisis posibilitará la comprensión e interpretación de la realidad desde una perspectiva naturalista, que permitirá identificar las relaciones inequitativas de género y su influencia en el rendimiento académico dado en la asignatura de informática. Las mencionadas inequidades afectan en especial a las mujeres, quienes de una u otra manera son vulnerables a cualquier tipo de maltrato, no obstante, el hombre generalmente es visto en una posición referencial de superioridad, como si fuera el único capaz de gobernar, dominar y segregar entre otros comportamientos aparentemente ya superados, todo lo cual, hace que aflore la diferenciación y el dominio del hombre en contra de la mujer.

Este trabajo investigativo se desarrolló con la participación de los y las estudiantes que cursan la asignatura de informática en el primer año de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, en el período lectivo 2016-2017. Las y los investigados constituyen un grupo significativo de informantes claves, quienes libre y voluntariamente participaron en la investigación puesto que los resultados investigativos, emergen como una vía para el planteamiento de alternativa de solución oportuna y pertinente al problema.

A través de un análisis empírico se observó indicadores de las relaciones inequitativas de género que se producen entre el estudiantado, en las cuales se han demostrado que los hombres, generalmente asumen un cierto grado de superioridad en el manejo y uso de equipos tecnológicos así como el de seleccionar a sus compañeros de clase a personas de su mismo género, además, son aquellos que ponen en práctica los conocimientos informáticos para solucionar los problemas en el ámbito socioeducativo; por su parte las mujeres hacen esfuerzos para sobresalir en este espacio de dominio masculino, en el cual naturalmente han sido invisibilizadas.

Las inequidades de género, no son únicamente observadas en las relaciones entre estudiantes; este fenómeno también está presente en las relaciones de poder existente en el cuerpo docente, donde el profesorado masculino, tiene y usa la tecnología con mayor frecuencia y conocimiento en relación al profesorado de género femenino. En este mismo sentido, los padres de familia que fungen como representantes legales de los y las estudiantes generalmente son hombres, y afirman que usan los equipos computacionales y demás servicios tecnológicos para conocer el avance académico de sus representados, a través de los reportes digitales, esto ha conllevado a una segregación segura de la participación de las madres de familia en procesos de los cuales no pueden ser separadas, puesto que tienen un rol fundamental en la familia, y particularmente en el proceso de formación de sus hijos.

La investigación es de enfoque cualitativo, el mismo que se encuentra sustentado en el paradigma naturalista o interpretativo; por tanto, el nivel de la investigación es correlacional. Para el desarrollo de la misma se aplicó una escala tipo Likert, la cual permitió medir los comportamientos de los y las investigadas en torno al problema investigado. Además, se aplicó una entrevista a los y las docentes del área de informática con el fin de triangular la información obtenida y arribar con mayores argumentos la elaboración de conclusiones. Los datos recogidos se analizaron a través de cuadros y gráficos con el empleo de estadísticos de orden descriptivo, entre ellos Alpha de Crombach, y otros de carácter Inferencial, como es el análisis de la correlación de Pearson a través de la hoja electrónica Excel, y del software SPSS. La interpretación de datos se realizó tomando en cuenta la frecuencia de respuestas proporcionadas por mujeres y hombres investigados, en función de las perspectivas investigativas.

Las inequidades producidas desde la identidad de género

Hay estimaciones en torno a que el género se afirma cuando el cuerpo biológico de las personas no coincide con los comportamientos que espera la sociedad tanto de los hombres como de las mujeres, es decir la sociedad espera de hombres y mujeres comportamientos naturalizados. Es ahí donde se establece la identidad de los individuos debido a que ellos son el resultado de sus propias realidades, las mismas que no son ajenas a la influencia del entorno social, en el cual se han establecido normas en ciertas medidas arbitrarias. De este modo, la identidad de género viene a configurarse por elementos culturales, sociales, políticos, psicológicos entre otros, según se señala en la Red por los Derechos de la Infancia en México (2013), “La representación que los “otros” tengan del género, es lo que construye la identidad social, ya sea en la aprobación de la persona o en su rechazo” (p. 11).

En tal sentido se puede decir que desde la construcción de la identidad de género se origina las inequidades producidas entre los hombres y las mujeres dentro de la sociedad. La inequidad de género según el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2007), “Distancia y/o asimetría social entre hombres y mujeres. Históricamente las mujeres han estado relegadas a la esfera privada y los hombres, a la esfera pública” (p. 51). Lo que quiere decir que las inequidades de género se dan sobre las diferentes relaciones sociales y con aspectos vinculados con el sexismo en el lenguaje, la discriminación y la invisibilización de la mujer, está a su vez es evidenciada en las relaciones de poder y en la posición referencial del hombre por encima de la mujer.

La existencia de diversas características que se revelan a partir de la posición referencial del hombre en los roles sociales, se relacionan con diferentes comportamientos y conductas inequitativas que utilizan los hombres en desmedro de las mujeres, entre algunos de los tantos se considera, el liderazgo el mismo que Según Arteaga y Ramón (2009), “el líder hombre tiende a “jugar rudo”, y ser más autoritario que la mujer, [...] la mujer como líder, en su habilidad de construir un lugar agradable para trabajar, mantiene la estabilidad emocional, además de tomar decisiones efectivas y oportunas” (pp. 292-293). Es decir, los hombres adoptan ciertas inequidades de género en las que demuestran ser autoritarios y prepotentes ante las personas que obedecen sumisamente, siendo estas generalmente las mujeres.

De acuerdo con los criterios de Mauri y Elton (2017), “la autoridad moral es la consecuencia natural de un trabajo previo sobre el propio carácter moral por parte del que la ejerce” (p. 359). Se dice, si la autoridad es ejercida bajo principios morales y con equidad de género la autoridad es democrática, caso contrario, esta, será bajo principios autoritarios, prepotentes, superiores y dominadores de los más débiles, siendo las más vulnerables el género femenino y aquellos que se encuentren debajo de su estatus.

En el ámbito educativo las relaciones entre estudiantes tienden a mantener ciertos comportamientos que evidencian inequidades de género los mismos que obligan a las mujeres

a cumplir sumisamente ciertas órdenes emitidas por los hombres, los mismos que para hacerlas cumplir abusan de su supuesto poder al ordenar o mandar. Según Mauri y Elton (2017), “para el reconocimiento de la autoridad moral de otra persona es necesaria una actitud humilde que acepte la excelencia del otro y, al mismo tiempo, la posibilidad de alcanzar esa misma perfección por medio de su consejo” (p. 369). En tal sentido se puede decir que, una buena relación entre estudiantes se da cuando existe la humildad para coordinar las actividades y recíprocamente cumplir en función de los acuerdos establecidos.

Desde lo expuesto, se revela que las relaciones de poder están vinculadas con la participación del ser humano en las relaciones e interrelaciones entre personas individuales o grupos desde donde se interpretan inequidades de género que dinamizan la participación del hombre, desvinculando toda participación de la mujer. Es así, como estos acontecimientos que minimizan a las mujeres son originadas socialmente en los comportamientos propios de culturas androcéntricas, que han tenido una amplia influencia en la construcción de la sociedad.

Este tipo de comportamientos se han dado de manera consciente o inconsciente porque son originados desde el hogar para luego ser llevados y reproducidos en el campo socioeducativo, así como en otros ámbitos de la sociedad; por el contrario, la escuela trata de corregir las inequidades de género. Libertti (2012), sustenta, “en la escuela se deben comprender las relaciones de poder para asumir y vivir las relaciones de poder en la sociedad” (p.76). En este contexto se deduce que las relaciones de poder vividas se afrontan en la realidad con la posibilidad de disminuir comportamientos inadecuados que discriminen y segreguen a personas de género femenino como es el caso del presente estudio.

En las relaciones de poder, sin duda, existe la presencia de inequidades de género las cuales se centran con mayor énfasis en los hombres y no en las mujeres, es decir que los hombres son los que poseen más autoridad y gobiernan bajo el autoritarismo, por el contrario, las mujeres se encuentran sumisas y obedientes a las decisiones tomadas por las personas que ejercen el poder, como se señaló en párrafos anteriores. En tal sentido este tipo de personas adoptan estas inadecuadas actitudes, mismas que ocasionan relaciones inequitativas de género, por cuanto, se evidencia el dominio de los aparentemente más fuertes (hombres) sobre las aparentemente más débiles (mujeres).

La dominación en las relaciones sociales de poder son habilidades que se desarrollan de manera individual o grupal sobre otros grupos de personas, estas capacidades inequitativas son dadas en espacios sociales, como las escuelas, hospitales, asilos, entre otros. Según el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2007):

Los poderes de dominio son sociales, grupales y personales, permiten enajenar, explotar y oprimir a otra (o)... son el conjunto de capacidades que permiten controlar la vida de otros (as) de expropiarle bienes, subordinarle y dirigir su existencia... implica las capacidades de juicio, de castigo y finalmente de perdón... se convierte a su vez, en quien posee la verdad, la razón y la fuerza”. (p. 106).

Bajo estos conceptos el poder de dominio es manifestado por los hombres en cualquier contexto social, generalmente se presentan en el ámbito socioeducativo en las relaciones sociales entre los escolares hombres y mujeres.

A nivel mundial desde tiempo atrás se han venido dando muchas situaciones de dominio de los hombres en relación a las mujeres, el hecho de considerar a los hombres como el sexo fuerte ha permitido que las mujeres sean consideradas como el sexo débil o el segundo sexo. Para Bourdieu (2000):

La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se

afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los hábitos. (p. 49).

En este sentido la dominación estará en poder de los hombres, en el caso de que la sociedad tomando conciencia no haga las rectificaciones necesarias puesto que los hombres y mujeres como seres humanos consientes y capaces, están en condiciones de construir una sociedad justa y equitativa.

El rendimiento académico visto desde una posición de género

El rendimiento académico según Caballero, Abello y Palacio (2007), citado por Lamas (2015), es, “el cumplimiento de las metas, logros y objetivos establecidos en el programa o asignatura que cursa un estudiante, expresado a través de calificaciones, que son resultado de una evaluación que implica la superación o no de determinadas [...] materias” (p. 315). En este sentido el rendimiento académico demuestra el logro que alcanzan los estudiantes durante un periodo de formación y preparación académica. La manera de indicar que los logros han sido superados es mediante la representación de calificaciones cuantitativas y cualitativas que se ha obtenido durante un proceso de formación académica.

Por su parte Guskey (2013), citado por Castejón (2014), señala, “el rendimiento académico del estudiante es un constructo multifacético, que está relacionado con diferentes dominios de aprendizaje, que se mide de formas distintas y con diferentes propósitos” (p. 21). Es importante tener presente que el rendimiento académico implica la realización de algunos factores dentro del contexto educativo; para lograr este objetivo es necesario utilizar un sinnúmero de instrumentos como: los test, las pruebas estructuradas a través de indicadores de evaluación que permitan medir el constructo y conocer el resultado del aprendizaje de los estudiantes.

Los resultados del aprendizaje son las habilidades y conocimientos que las y los estudiantes adquieren, es decir, el producto del rendimiento es el conjunto de una serie de factores que influyen interna o externamente en el estudiantado, según la OCDE, (2011) señala:

Con este enfoque en los resultados de aprendizaje, las medidas confiables y válidas de desempeño escolar pueden servir como base para políticas y programas educativos para la rendición de cuentas, los procesos de mejora escolar y para que familias y la sociedad en su conjunto cuenten con mayor información sobre la efectividad de escuelas. (p. 3).

Es así que los resultados del aprendizaje son procesos que las y los estudiantes logran luego de haber cumplido una serie actividades propuestas por los docentes, dichos resultados son aquellos que se han obtenido después de un largo proceso formativo, y que, habitualmente se encuentran representados por calificaciones. Siendo lo más importante de esto los desempeños que deberían evidenciar los estudiantes, es decir, los verdaderos cambios de conducta, que más allá de expresarse en calificaciones se observan en los modos de ser, sentir y actuar de acuerdo con las exigencias de una sociedad que cambia y se transforma permanentemente.

Es importante considerar que un buen rendimiento académico hace pensar que siempre deviene de un estudiante altamente capacitado, es decir, con suficientes conocimientos, es más, capaz de ponerlos en práctica. La formación integral de las personas se centra no solo en el conocimiento sino en el desarrollo de actitudes positivas en las relaciones e interrelaciones que establecen en su entorno. Al respecto, Kennedy (2007), señala que la valoración, “varía

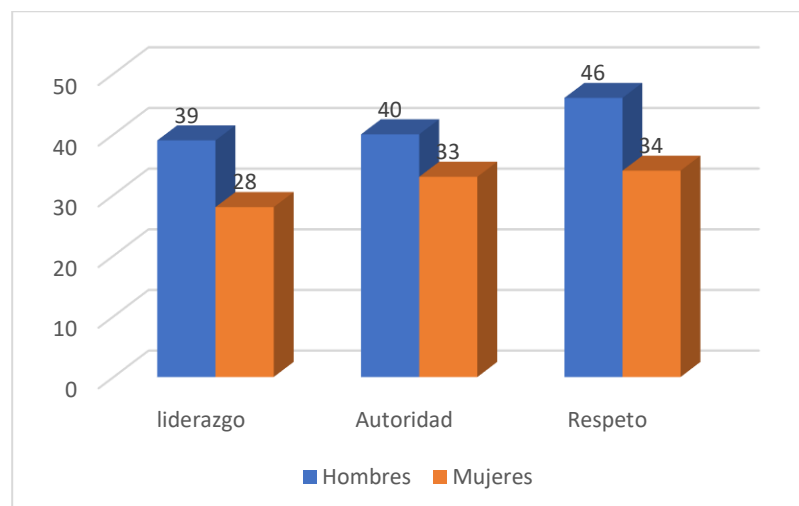
desde la simple aceptación de un valor a la aceptación de un compromiso. Por ejemplo, un individuo [...] aprecia el rol de la ciencia en nuestra vida cotidiana, se preocupa por el bienestar de los otros, etc.” (p. 32). Por ello es necesario que los estudiantes valoren el conocimiento informático porque será de utilidad en la solución de problemas socioeducativos, y de la vida cotidiana.

En el modelo del socio constructivismo se enfoca la evaluación integral debido que no únicamente es evaluado el contenido o conocimiento, sin embargo, “la evaluación debería contemplar criterios que reflejen evidencia de progreso tanto en conocimientos, como en destrezas y actitudes” (Fundación Omar Dengo, 2014, p. 31). Es por ello, que, al hacer referencia a la evaluación integral, se está precisando que evaluar de manera integral, implica considerar contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales. Sin embargo, la interacción existente entre los docentes, padres, madres de familia y estudiantado hace que la acción pedagógica y los procesos metodológicos sean utilizados en el ámbito académico. Por tanto, el sistema educativo ecuatoriano toma en cuenta las calificaciones cuantitativas y cualitativas para medir el logro de los aprendizajes y el comportamiento de los y las estudiantes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez que se ha diseñado, elaborado y validado los instrumentos de recolección de información, se procedió a aplicarlos a los y las estudiantes que cursan la asignatura de informática, en el nivel educativo antes señalado, así los resultados se presentan a continuación:

Gráfico 1: Elementos predominantes en las relaciones de género entre hombres y mujeres

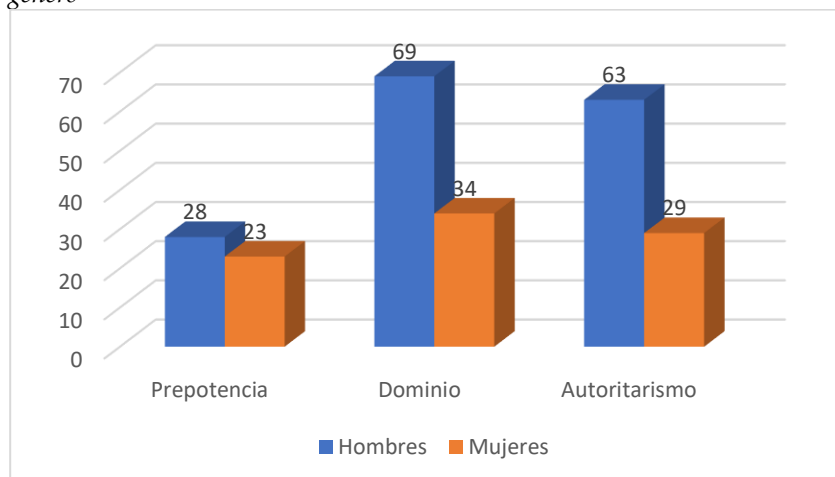


Fuente: Instrumentos aplicados

Elaborado por: Elaboración propia

Para la interpretación de resultados se han considerado la opción (siempre) de la escala tipo Likert, en el gráfico N° 1 se puede observar que las inequidades de género predominan según se puede afirmar que en aspectos como el liderazgo, autoridad y respeto son los hombres quienes se apoderan y ejercen dejando a la mujer en un segundo plano. Por tanto, se puede deducir que las inequidades son predominadas por el género masculino y no por el femenino en las relaciones socio-educativas entre estudiantes.

Gráfico 2: *Mecanismos para el ejercicio de poder en las relaciones de género*

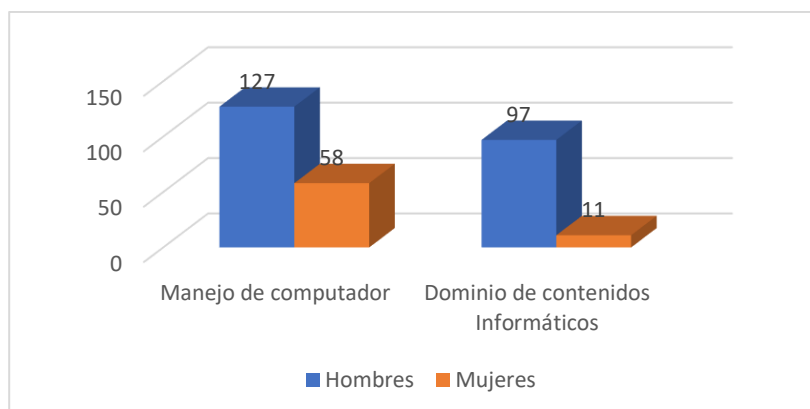


Fuente: Instrumentos aplicados

Elaborado por: Elaboración propia

En el gráfico N°2 se puede observar que los mecanismos a los que recurren para el ejercicio de poder en las relaciones e interrelaciones entre estudiantes, son los aspectos predominantes como: el autoritarismo, la prepotencia y el dominio en los principales roles de la sociedad y particularmente en el ámbito socio-educativo. Estos aspectos evidencian la superioridad del hombre con respecto a la mujer.

Gráfico 3: *Uso de los equipos de computación y contenidos informáticos*

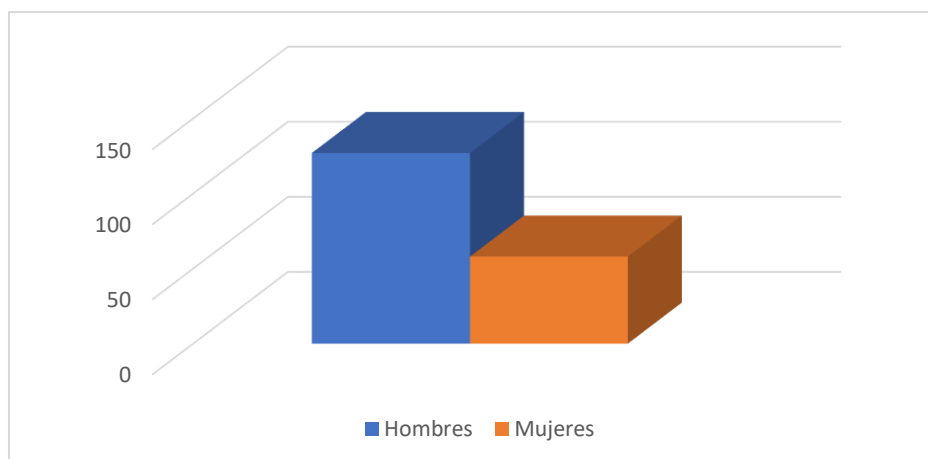


Fuente: Instrumentos aplicados

Elaborado por: Elaboración propia

En el gráfico N°3 se observa, que, son los hombres quienes dominan ciertos aspectos como el manejo del computador, la instalación de software, el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos entre otros, así también tiene la capacidad de retener los conocimientos necesarios para el manejo de los contenidos y la utilización de estos en los lenguajes de programación y desarrollo de programas mediante el uso del razonamiento y la solución de ejercicios. Por su parte las mujeres tienen poca participación en el desempeño de estos aspectos y son las más cercanas a obtener resultados inferiores que conlleven a un bajo rendimiento académico.

Gráfico 4: Aplicación de los contenidos informáticos según el género



Fuente: Instrumentos aplicados

Elaborado por: Elaboración propia

En el gráfico N° 4 se observa que en la aplicación de contenidos informáticos los hombres son quienes ponen en práctica el referido conocimiento, para resolver problemas de acuerdo con las habilidades desarrolladas, sin embargo, las mujeres son poco tomadas en cuenta para asesorar y resolver este tipo de problemas. En este sentido se precisa que en la institución investigada se está invisibilizando a mujer en cuanto al aprendizaje y uso de la tecnología, información y la comunicación.

Teniendo en cuenta los resultados que demuestran que los hombres tienen elementos predominantes en las relaciones de género con respecto a las mujeres, es decir, son ellos quienes toman la iniciativa, organizan, lideran y dirigen las actividades, tanto a nivel del aula de clase, así como, fuera de esta; mientras que las mujeres, generalmente ocupan un lugar secundario. Las mismas, se dejan orientar y liderar por los hombres y le otorgan un sitio en cierto modo de superioridad al hombre con respecto a ellas.

Asimismo, en el desarrollo de la asignatura de informática son los hombres quienes se consideran superiores, afirma que son los que saben más con respecto a las mujeres y que están en condiciones de hacer cualquier actividad relativa a la asignatura. Las mujeres por su parte, evidencian nerviosismo, preocupación y cierta inseguridad en actividades similares, dejando a los hombres que ejerzan el liderazgo en la ejecución de distintos procesos informáticos.

A partir de un análisis de los documentos relacionados con el rendimiento académico del estudiantado objeto del presente estudio, se pudo notar que las calificaciones de los hombres son superiores con respecto a las calificaciones de las mujeres.

Lo antes descrito, más allá de demostrar que los hombres están más aptos para desarrollar aprendizajes y posteriores aplicaciones de la asignatura de informática en la solución de problemas reales con respecto a las mujeres, demuestra la existencia de estereotipos de género que, al estar generalizados y naturalizados, tanto hombres como mujeres aceptan y asumen erróneamente tal situación. De ahí se demuestra que las relaciones de género en el contexto investigado están marcadas de machismo y tienen estrecha relación con el rendimiento académico del estudiantado por género.

CONCLUSIONES

Se revela que, en las relaciones de género, existe un marcado predominio de los hombres con respecto a las mujeres, en las referidas relaciones se manifiesta una actitud de superioridad en el contexto educativo cuando ejercen el trabajo en equipo, la existencia del ejercicio de autoridad, dominio, respeto, liderazgo y tolerancia de la prepotencia con respecto a los demás, entre otros; razones por la cual las mujeres son invisibilizadas a través de la sumisión y discriminación.

El bajo dominio de conocimientos y la poca aplicación de estos en la práctica, no ha permitido solucionar los problemas informáticos en el ámbito socioeducativo, dicho nivel de rendimiento es revelado en las bajas calificaciones menores a siete (7), demostrando que los y las estudiantes no alcanzan los aprendizajes requeridos. No obstante, la inadecuada capacidad para desarrollar destrezas, habilidades académicas y sociales demuestran que: no llevar a la práctica los conocimientos aprendidos es olvidar los contenidos y adolecer del dominio en el manejo de equipos informáticos.

Visto que en el contexto investigado se demostró la existencia de relaciones inequitativas de género y un bajo rendimiento académico, y teniendo en cuenta que los resultados del método de correlación de Pearson emitieron un valor de -0.53, que está en una relación negativa moderada, se determina que las relaciones inequitativas constituyen causa para presenciar el bajo rendimiento académico en la asignatura de informática dentro del contexto investigado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arteaga, A., & Ramón, S. (2009). Liderazgo Resonante según género. *Multiciencias*, 289-295. Obtenido de <https://acortar.link/wqYq4T>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Castejón, J. L. (2014). *Aprendizaje y rendimiento académico*. España: Club Universitario.
- Fundación Omar Dengo. (2014). *Competencias para el siglo XXI: guía práctica para promover su aprendizaje y evaluación*. Obtenido de *Competencias del siglo 21*: <https://acortar.link/fFE20p>
- Instituto Nacional de las mujeres (INMUJERES). (2007). *Glosario de género*. Mexico: Printed In México.
- Kennedy, D. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje*. Irlanda: University College Cork.
- Lamas, H. (2015). Sobre el rendimiento escolar. *propósitos y representaciones*, 313-386.
- Libertti, M. (2012). Donde manda capitán no manda marinero: del adagio a la sumisión y a la obediencia. *Ratio Juris*, 73-88.
- Mauri, M., & Elton, M. (2017). Autoridad Moral y obediencia. *Tópicos, Revista de Filosofía*, 355-374.
- OCDE. (2011). *La medición del aprendizaje de los alumnos: Mejores prácticas para evaluar el valor agregado de las escuelas*. México: Publishing.